



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Economía Marítima	Código		631G01201
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría MariñaDereito Privado			
Coordinador/a	Sánchez Girón, Javier Ramón	Correo electrónico	javier.sanchez5@udc.es	
Profesorado	Sánchez Girón, Javier Ramón	Correo electrónico	javier.sanchez5@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A54	RA1C-Escribir, explicar y transmitir los conocimientos teóricos adquiridos tanto de modo oral como escrito mediante el uso del lenguaje científico-técnico.
A55	RA2C-Identificar y relacionar los conocimientos adquiridos con otras disciplinas
A57	RA4C-Reunir e interpretar datos relevantes
A60	RA8C-Interpretar las normas básicas que integran el marco de la economía y del derecho.
B31	RA9H-Resolver eficazmente los problemas prácticos asociados a la materia aplicando los conocimientos adquiridos.
B32	RA10H-Conocer, analizar, sintetizar y aplicar los contenidos, conceptos fundamentales y aplicaciones de la asignatura.
B33	RA11H-Desarrollar tanto el trabajo individual como en grupo
B34	RA12H-Manejar material bibliográfico y recursos informáticos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
RA1C-Escribir, explicar y transmitir los conocimientos teóricos adquiridos tanto de modo oral como escrito mediante el uso del lenguaje científico-técnico.	A54		
RA2C-Identificar y relacionar los conocimientos adquiridos con otras disciplinas	A55		
RA4C-Reunir e interpretar datos relevantes	A57		
RA8C-Interpretar las normas básicas que integran el marco de la economía y del derecho.	A60		
RA9H-Resolver eficazmente los problemas prácticos asociados a la materia aplicando los conocimientos adquiridos.		B31	
RA10H-Conocer, analizar, sintetizar y aplicar los contenidos, conceptos fundamentales y aplicaciones de la asignatura.		B32	
RA11H-Desarrollar tanto el trabajo individual como en grupo		B33	
RA12H-Manejar material bibliográfico y recursos informáticos		B34	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tráfico y comercio marítimo internacional.	Áreas económicas y sus puertos. Tráfico de graneles líquidos. Tráfico de graneles sólidos. Tráficos especiales y de contenedores.



El transporte marítimo y sus modalidades.	El transporte marítimo de línea regular. El transporte intermodal. Short Sea Shipping. Fletamento por viaje. Fletamento por tiempo. Fletamento a casco desnudo. Contrato de transporte marítimo de mercancías.
Organización y gestión de la empresa naviera	Costes, ingresos y flujos de caja. Financiación de la empresa marítima. Riesgo, retorno y economía de la empresa marítima.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A60 B34	10	10	20
Trabajos tutelados	A55 A57 B31 B32 B33	30	31	61
Prueba mixta	A54 A55 A57 A60 B31 B32 B33 B34	2	2	4
Presentación oral	A54 A57 B31 B32	3	12	15
Taller	A54 A57 B32 B34	15	25	40
Atención personalizada		10	0	10
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición por el profesor de los temas que componen el temario
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a las primeras, recoge preguntas abiertas de desarrollo; las segundas, pueden combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Presentación oral	Presentación oral apoyada con recursos audiovisuales de los resultados de trabajo tutelado.
Taller	Realizar trabajos y resolver casos prácticos encomendados por el profesor, con su posterior exposición y debate en clase. Todo ello con apoyo y supervisión del profesor.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	El profesor estará a disposición de los alumnos para resolver cualquier duda o aclaración sobre la teoría o los trabajos y casos prácticos objeto de estudio.
Taller	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Trabajos tutelados	A55 A57 B31 B32 B33	La memoria del trabajo se evaluará atendiendo a una rúbrica. Para que la calificación del trabajo tutelado haga media con el resto de pruebas de evaluación, será necesario obtener un resultado mínimo de 5 puntos sobre 10.	20
Prueba mixta	A54 A55 A57 A60 B31 B32 B33 B34	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a las primeras, recoge preguntas abiertas de desarrollo; las segundas, pueden combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. Para que la calificación de la prueba mixta haga media con el resto de pruebas de evaluación, será necesario obtener un resultado mínimo de 4 puntos sobre 10.	45
Presentación oral	A54 A57 B31 B32	Presentación oral de los resultados del trabajo tutelado apoyada con recursos audiovisuales. Se evaluará atendiendo a una rúbrica. Para que la calificación de la presentación oral haga media con el resto de pruebas de evaluación, será necesario obtener un resultado mínimo de 5 puntos sobre 10.	25
Taller	A54 A57 B32 B34	Para su evaluación se tendrá en cuenta la realización y asistencia a las actividades propuestas en el aula.	10

Observaciones evaluación

El alumnado que asista y realice al menos el 80% de las actividades propuestas en el aula como parte del taller, será evaluado de forma continua atendiendo las metodologías descritas en la guía docente. En el caso contrario, el alumnado será evaluado únicamente mediante una prueba mixta final en la fecha de la convocatoria ordinaria.

La prueba mixta a la que tiene derecho el alumnado que se evalúa mediante el sistema de evaluación continua se realizará en la fecha del examen de la convocatoria ordinaria, pero si el resultado de la presentación oral es de al menos 5 puntos sobre 10, no será evaluado de las competencias A57, B31 ni B32, obteniendo en la parte de la prueba mixta correspondiente a dicha evaluación una calificación equivalente a la obtenida en la presentación oral.

El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.b; 4.3 e 7.5) (04/05/2017)" podrá realizar las pruebas parciales, si las hubiere, sin necesidad de asistir al 80% de las clases presenciales, siempre y cuando los profesores sean debidamente informados al principio del curso. Sin menoscabo de lo anterior, los profesores podrán encargarle a este alumnado diferentes trabajos/problemas a lo largo del curso para ser expuestos en horario de tutorías, haciendo uso do sistema TEAMS si fuera procedente a juicio del profesor.

La realización fraudulenta de exámenes o actividades de evaluación, una vez comprobada, resultará en la calificación directa de "suspenso" en la convocatoria en la que se haya cometido: el estudiante será calificado con un "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, ya sea que la falta se cometa en la primera oportunidad o en la segunda. Para ello, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuese necesario.

Los criterios de evaluación contemplados en el cuadro A-II/2 del Código STCW, y recogido en el Sistema de Garantía de Calidad, se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.

Fuentes de información



Básica	- Branch, A. E. (1998). Management and Marketing. Cheltenham, U.K.: Stanley Thornes. - Branch, A. E. (2001). Elements of Shipping. Cheltenham, U.K.: Nelson Thornes . - Bueno Campos, E (2004). Curso básico de economía de la empresa : un enfoque de organización. Madrid: Pirámide - Castañeda, J. (1972). Lecciones de teoría económica : microeconomía. Madrid: Aguilar. - Chrzanowski, I. (). An introducción to shipping economics. London: Fairplay Publications. - Downard, J. M. (1984). Managing ship. London: Fairplay. - González Laxe, F. & Sánchez, R. J. (2007). Lecciones de economía marítima. A Coruña: Netbiblo. - Laurence, C. (1984). Vessel operating economies. London: Fairplay - Mc Conville, J. (1999). Economics of Maritime Transport. Theory and Practice. London: Whiterby and Co. - Pérez Goróstegui, E. (2009). Curso de introducción a la economía de la empresa. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. - Ruiz Soroa, J.M. (1990). El buque, el naviero, personal auxiliar. Bilbao: Instituto Vasco de Administración Pública. - Sloggett, J. (1984). Shipping Finance. London: Fairplay - Stopford, M. (). Maritime economics. London; New York: Routledge
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Empresa y Derecho /631G01109
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías